

Consejos para ayudarlos

- No reprimir sus conductas sexuales como si fueran algo vergonzoso o sucio.
- Enseñar que hay momentos y lugares para la intimidad.
- Dar información necesaria sobre su cuerpo y lo que sienten para que se conozcan mejor y puedan cuidarse.
- Dejar que pregunten sobre el tema y decir siempre la verdad. Nunca dar una información engañosa, que les dé culpa o que tenga que ver con posibles castigos.
- Fomentar su vida social. Para una sexualidad más plena, es muy importante el vínculo con los demás. Por eso, es bueno estimularlos a que participen de diversas actividades: reuniones sociales, talleres y cursos, encuentros en espacios públicos del barrio o donde puedan encontrarse con otros jóvenes. De este modo, van a conocer más gente con la que se relacionarán de diferentes maneras.
- Dar explicaciones que puedan comprender y ni más ni menos de la que piden. En el caso de no saber qué contestar, podemos pedirles tiempo para pensar una respuesta según sus posibilidades y necesidades.
- Enseñar a decir "NO" y a pedir ayuda cuando alguien les quiera hacer algo que los incomode, confunda o moleste. Muchos abusadores pueden buscar chicas o chicos con discapacidad porque los imaginan más vulnerables.
- No poner siempre el acento en lo que no pueden hacer. Ayudémoslos a valorar lo que sí pueden, a apreciarse a sí mismos y a ser cada día un poco más independientes.

El docente, una ayuda indispensable

Siempre se puede consultar al maestro o a la maestra de la escuela para que ayude a resolver las dudas sobre la sexualidad de los hijos e hijas. En la escuela, además, pueden recomendar algún médico, psicólogo o algún otro profesional, según la inquietud.

La escuela enseña

- El respeto por todas las personas, no importa cuál sea su orientación sexual.
- La igualdad de derechos para varones y para mujeres.
- El conocimiento de normas y leyes para garantizar los derechos de las personas.
- El derecho que tienen todas las personas, con o sin discapacidad, a vivir la sexualidad plenamente, sin discriminación ni violencia.

Información para la Salud



Derechos sexuales y reproductivos

No es lo mismo ser una mujer hoy en día que haber nacido mujer hace algunos años. Hay muchas costumbres, y hasta leyes, que van cambiando a lo largo de la historia. Por ejemplo, hasta no hace mucho, las mujeres no podían votar, no podían ejercer un derecho que sí ejercían los varones.

Para las leyes argentinas, varones y mujeres tienen los mismos derechos, pero no siempre esta igualdad se cumple en la vida cotidiana. Por ejemplo, se dan diferencias en el trabajo. Las tareas diarias de la casa y el cuidado de los hijos e hijas suelen recaer más sobre las muje-

res que sobre los varones, sin importar quien trabaja fuera del hogar. A veces, en los mismos puestos laborales los varones ganan más.

Desde la infancia, se dice que los varones son fuertes, dominantes, que tienen que saber defenderse y ser agresivos si hace falta. Que las mujeres son más sensibles, obedientes y deben estar dispuestas a cuidar y atender a los demás. Estos son ejemplos que muestran aquellas diferencias entre varones y mujeres que son producto de la cultura en la cual vivimos. Y que deben cambiar para lograr una sociedad más justa.

Policlínico
DEL docente

 **PREVENCIÓN**

www.osplad.org.ar/prevencion

ICDO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
Y DOCENCIA DE OSPLAD


Experiencia y Solidaridad
OSPLAD
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

Atención al beneficiario desde todo el país

0810-666-7752

LUNES A VIERNES DE 8 A 20

info@osplad.org.ar
www.osplad.org.ar


SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS DE SALUD
Órgano de control de Obras Sociales
y Entidades de Medicina Prepaga

0-800-222-SALUD (72583)
www.sssalud.gov.ar

OSPLAD
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE RNOS 9-6-110-2

La diversidad sexual

Cuando alguien manifiesta que es homosexual, se puede llegar a sentir curiosidad, frustración, preocupación, miedo o vergüenza y no saber cómo actuar. Esto sucede porque se piensa que hay una sola manera de vivir la sexualidad.

También es probable que se hagan preguntas sobre el futuro de esta persona. ¿Se cumplirá todo aquello que esperamos para ellos y ellas? ¿Serán felices? ¿Lograrán formar pareja? ¿Podrán tener hijos? ¿Serán aceptados y aceptadas? ¿No serán discriminados en la escuela, en el barrio, en el trabajo?

Homosexualidad y heterosexualidad

La homosexualidad es la atracción sexual, física y afectiva (orientación sexual) por personas del mismo sexo. Suele usarse la palabra "lesbiana" para nombrar a una mujer homosexual y "gay", para nombrar a un varón homosexual.

La heterosexualidad es la atracción sexual, física y afectiva (orientación sexual) entre dos personas de distinto sexo. Mujeres que sienten atracción por hombres y hombres que sienten atracción por mujeres.

Para prevenir la discriminación

- *La homosexualidad es una manera de vivir la sexualidad. Al igual que la heterosexualidad, la homosexualidad no es una elección. Es decir, las personas no deciden ser homosexuales o heterosexuales. Tampoco es una enfermedad: hace ya muchos años que la medicina y la Organización Mundial de la Salud no la consideran así.*
- *No hay que asociar la culpa a la sexualidad. La orientación sexual de un chico o una chica no es culpa ni mérito de nadie. En una misma familia, puede haber chicos o chicas homosexuales y heterosexuales. Los adultos no debemos sentir que hay algo que hicimos "mal" si un hijo es gay o lesbiana y no esperábamos eso.*
- *Que una pareja sea heterosexual u homosexual no hace que los hijos sean heterosexuales u homosexuales.*
- *Hay parejas formadas por una mujer y un varón, parejas formadas por dos mujeres y parejas formadas por dos varones, y eso no tiene nada de malo. Antes que todo, debemos enseñarles a niñas y niños a respetar a todas las personas y a respetarse a sí mismos, sin importar su orientación sexual.*
- *Todos los días, muchas personas son discriminadas por vivir su sexualidad tal como la sienten. Las personas travestis, por ejemplo, que se visten de manera distinta a la habitual de su sexo biológico, son discriminadas de múltiples maneras: las echan de sus casas, no pueden terminar de estudiar, no son aceptadas en muchos trabajos y a veces son motivo de burla y de agresión. Estas conductas discriminatorias hacen daño y van en contra de los derechos que hemos conquistado como sociedad.*

Matrimonio igualitario

En nuestro país, la ley 26.618 del año 2010 de matrimonio igualitario les otorga a las personas homosexuales los mismos derechos que a las heterosexuales: casarse y adoptar hijos e hijas.

La importancia del apoyo familiar

Si en una familia hay una chica lesbiana o un chico gay, es importante el apoyo, la ayuda y la compañía. Muchos y muchas jóvenes viven el ser gays o lesbianas con sufrimiento, con humillación, debido a comentarios que escuchan en contra de la homosexualidad (chistes, insultos, etc.) por parte de gente cercana. Esta violencia hace que vivan un aspecto importante de sus vidas en soledad y que no se animen a contar lo que sienten a sus amigas y amigos, vecinos, educadoras, familiares, por miedo a ser rechazados.

Las familias pueden enfrentar miedos, inquietudes, dudas y colaborar para que nuestros hijos e hijas sean más felices.

¿Cómo puede hacerse?

- Diciéndoles que se animen a confiar en nosotros, sin miedo al rechazo.
- Demostrándoles todo el apoyo y comprensión para afrontar la vida y acompañándolos en su condición, sea cual fuese.
- Colaborando para que sean felices sin que tengan que alejarse de la familia.
- Demostrándoles que los amamos.

En hospitales y centros de salud

La ley 25.673 de salud sexual y reproductiva reconoce el derecho de las personas a ejercer su orientación sexual libremente, sin sufrir discriminación ni violencia.

En las relaciones sexuales homosexuales, al igual que en las relaciones heterosexuales, existen posibilidades de contraer infecciones de transmisión sexual como el VIH-sida, sífilis, HPV. Por eso, en hospitales y centros de salud se entregan gratis preservativos.

La **línea gratuita 0800 222 3444 del Ministerio de Salud de la Nación** brinda información sobre sexualidad de personas lesbianas, gays, trans y bisexuales. Lo que se dice en las llamadas es confidencial y pueden hacerse desde todo el país.

Sexualidad y discapacidad

A veces cuesta aceptar que una persona con alguna discapacidad también tiene emociones, sentimientos y deseos relacionados con la sexualidad.

Lo importante

- Todas las personas, con o sin discapacidad, tienen sexualidad. Cada una la vive según sus propias posibilidades.
- Como en el resto de las personas, la actividad sexual ayuda a la maduración personal, a adaptarse mejor a la vida y a la comunicación con los demás.
- Las personas con discapacidad tienen derecho a aprender sobre sexualidad, la educación sexual también es para ellas.



Salud



Bienestar

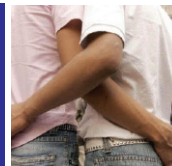


Protección

Confianza



Cuidado



Prevención



Experiencia